AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 27

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes once (11) de agosto de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1^a INSTANCIA

	PROCESO	ACCION	ANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202001128 00	Javier Ignacio	Cormane	Juzgado 40 de Pequeñas Causas y	
		Fandiño		Competencia Múltiple y 23 Civil del	
				Circuito, ambos de Bogotá.	

TUTELA DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO ACCIONANTE		ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103003202000173 01	Amira Paternina de Montoya	Fiduciaria La Previsora S.A.	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión se someterá a discusión y se continuará el estudio del siguiente proceso, para fallo por escrito:

PROCESO	SO ACCIONANTE		ACCIONADO	DECISIÓN	
110013103013201800451 01	Jorge	Enrique	Gutiérrez	Expreso Bolivariano S.A.	
(verbal – responsabilidad	Tobar				
contractual-)					

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020).

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA

Magistrado.